

Minuta de Reunión de Comité Directivo Nacional del PPD

26 de Noviembre, 2007

Oficinas del PPD, Pavas, San José

Participantes:

Javier Baltodano, FECON

Diego Lynch, ANAI

Florangel Villegas

Benson Venegas, ANAI

Alberto Salas, UICN

Vilma Obando, INBIO

Braulio Navarro, MINAE

Ana Carmona, PPD

Eduardo Mata, PPD

Milena Obando, PPD

ASUNTO:

Revisión y análisis de Documentos de Proyecto presentados al PPD para financiamiento.

Se inicia la reunión a las 9:00a.m. con un comentario a la minuta anterior para aclarar que la UICN seguirá formando parte del Comité, siempre y cuando asignen a nuevos representantes dentro del CDN.

Alberto Salas hace una aclaración donde expresa que la UICN está interesada en seguir formando parte del Comité, sin embargo, deben asignar a una persona que los sustituya, pues el está muy recargado de trabajo al igual que Cecilia.

El CDN valora mucho el aporte de Alberto por parte de la UICN, por lo que se le sugiere a Alberto que las personas que se nombren tengan la capacidad y experiencia requerida para formar parte del CDN y se reconoce que Alberto es la persona ideal para representar a la UICN, sin embargo, debe atender otros compromisos.

ACUERDOS

- ❖ Alberto va a compartir con el CDN una tesis de COVIRENAS. (Ana Carmona tiene las coordenadas de la persona que hizo la tesis en Sociedad Civil)
- ❖ El Comité deberá enviar por correo electrónico sus comentarios respecto al proyecto presentado por APPTA y el proyecto de UNAPROA.
- ❖ La propuesta reformulada de ASOPROLA queda delegada al CN para resolución, esto por ser una iniciativa para refinanciamiento correspondiente a la fase II.

TEMAS VARIOS

Se comunica al Comité sobre el taller anual, el 3 y 4 de diciembre, y se comenta sobre las actividades que se van a desarrollar en el taller anual.

Benson presenta al CDN un PERFIL (proyecto) presentado por APPTA. Se analiza que este documento reúne todas las condiciones para ser presentado al proyecto CAMBIO, no obstante el Comité lo valora dentro de la cartera de proyectos del PPD.
Benson va a enviar al CDN el documento en forma electrónica.

El Comité se compromete a enviar sus comentarios de forma electrónica antes del viernes 30 de noviembre.

Eduardo presenta al CDN el proyecto de UNAPROA para revisión y análisis. Es un proyecto de la fase II, por lo que deberán enviar comentarios antes del viernes 30 de noviembre.

PROYECTO #1

NOMBRE: Fundación Bandera Ecológica para gestión ambiental y la conservación de los recursos naturales.

TÍTULO: Hacia la consolidación del Movimiento Nacional COVIRENA.

- Deben explicar cuál va a ser la contraparte institucional para asegurar el éxito de este proyecto, ¿Hay apoyo del MINAE?
- Con este proyecto se busca fortalecer el movimiento COVIRENAS a nivel nacional para que no dependan de ninguna instancia.
- Es necesario explicar detalladamente cómo están establecidos y conformados los COVIRENAS, y si éstos requieren del MINAE para hacer sus labores.
- ¿Cuál es el problema específico que enfrentan los COVIRENAS y a qué va a responder esta propuesta?, se ve reflejada la parte de capacitación pero no hay detalles en cuanto a la parte legal, por lo que no refleja una verdadera solución al problema que están enfrentando.
- Se debe separar la administración, la parte de las denuncias y la parte institucional.
- Deben explicar cuál es el impacto en lo local de la incidencia de los COVIRENAS con o sin carnet.
- No indican cómo se va a alcanzar la sostenibilidad del proyecto.
- Es una asociación de primer grado, ¿cuentan con una estrategia de fortalecimiento organizativo?
- Los grupos del PPD requieren fortalecimiento, por tanto este proyecto se puede ver como una primera etapa y dejar el espacio abierto para dar continuidad con más proyectos en el futuro para fortalecer el movimiento y que este sirva de apoyo a los grupos.
- Se explica al CDN que existen áreas prioritarias porque hay zonas que ya han avanzado en el tema de COVIRENAS y se ha dado un proceso regional por lo que es más fácil el acceso mediante este proyecto.
- Deben dar más detalle sobre la experiencia que tienen con estas áreas que ya están formadas y explicar esto en el documento.
- Explicar cuál es el impacto del proyecto.
- Cuál es la sostenibilidad del proyecto.
- Para qué requieren la base de datos, cuál es el propósito?.Debería existir
- Se necesita una orientación de cómo se van a distribuir los fondos en las áreas estratégicas. Esto es parte del Plan operativo del PPD.
- Deberían plantear la propuesta fortaleciendo en primer lugar las instancias regionales.
- Se piensa que primero debe hacerse el congreso y que ahí decidan si deben formar una asociación. Del congreso debería salir una nueva propuesta integrada dando seguimiento al congreso.

- Se debería hacer un análisis/diagnóstico acerca de la estructura de COVIRENAS y la situación actual antes de tomar una decisión sobre el proyecto.
- Debe existir una línea de base para poder tomar decisiones.
- Deben reformular la estrategia para fortalecer a nivel nacional el movimiento y facilitar la realización de un diagnóstico a nivel nacional
- No está clara la capacitación que quieren dar
- Deben facilitar el proceso, realizar diagnóstico y las capacitaciones.
- Quitar establecimiento de Asociación COVIRENAS.
- Hay una tesis sobre COVIRENAS, que Alberto posee y puede compartir con el CDN.
- Incluir en el proyecto el fortalecimiento de capacidades, planificación estratégica, diagnóstico y congreso.
- Explicar quién o para quién se va a hacer la planificación estratégica.
- ¿Sociedad civil va a desaparecer?
- Se consultó con el Viceministro de Ambiente del MINAE y dijo que los COVIRENAS deben decidir de qué manera se alían y articulan su trabajo con el SINAC o con MINAE y que lo lleven al congreso.
- En 2do párrafo página 4, dice incursionar, se debe cambiar por contribuir.

RESOLUCION:

APROBADO. Reformular con recomendaciones.

PROYECTO # 2

NOMBRE: Asociación Conservacionista YISKI.

TITULO: Herramientas de motivación y fortalecimiento para el proceso del manejo integrado de residuos sólidos y líquidos post consumo (domésticos)

Una debilidad de la propuesta es el costo de transporte entre otros inconvenientes que presentan.

- Los ciclos deben cerrarse en cada localidad que se capacita, además de la capacitación se debe verificar que la gente ponga en práctica sus conocimientos.
- Es el único proyecto que se enfoca en el manejo de desechos y funciona para sensibilizar a la población, es un proceso a largo plazo.
- ASEPALECO va a manejar los desechos.
- Hay otros procesos de reciclaje donde se pueda obtener una referencia acerca de los costos, apoyo municipal, etc? Que sean iniciativas ya consolidadas que se puedan utilizar de referencia para hacer intercambios, como: Reci Caribe: Para coordinar una visita: ATEC al Teléfono: 750 0398.
- Se debe sistematizar la experiencia del manejo de desechos en los proyectos financiados por el PPD.
- ASEPALECO se menciona como una posibilidad y no como un hecho. Deben asegurarse que ASEPALECO va a recibir los desechos, por tanto deberán presentar una carta de acuerdo.
- La contrapartida deben detallarla. Explicar quiénes son los otros entes que mencionan
- En el formulario de Yisky, el CDN debe aportar criterios que son necesarios para evaluar el impacto del proceso. Que sirva como una herramienta para el CDN.

RESOLUCION:

APROBADO. Reformular con modificaciones.

PROYECTO #17

NOMBRE: APRODE

TITULO: Proyecto fortalecimiento a los grupos socios del PPD

- Se hace una presentación al CDN de los objetivos, actividades y resultados programados con este proyecto, a lo cual el CDN da su visto bueno.

RESOLUCION:

APROBADO

PROYECTO #3

NOMBRE: Fundación Madre Verde

TITULO: Tesoros Del Bosque Premontano Del Valle Central

- Hay un buen nivel de involucramiento de asociaciones locales.
- Deben aclarar el presupuesto, y detallar más la contrapartida.
- Explicar quiénes dan los aportes y de qué tipo son esos aportes.
- Aplicar la Ley de Benson: Se sugiere que hagan un plan de negocios como un paso hacia el manejo la cocina y el albergue de forma que sirva para cubrir los gastos corrientes de este centro de capacitación y concientización, en vez de tener siempre la necesidad de estar buscando subvenciones. Una vez logrado esto, sería el momento de pensar en actividades específicas en que invertir las utilidades.
- Deben tener una guía de especies.
- Enviar la evaluación final que hizo Felipe al Comité
- Debe incluirse en el presupuesto una línea para un plan de negocios que incluya PSA en las fincas de los asociados.
- Es una organización muy sólida

RESOLUCION:

APROBADO con recomendaciones

PROYECTO # 4

NOMBRE: Asociación Mixta de Piangueros de Purruja (APIAPU)

TITULO: Gestión Ambiental Participativa de los Manglares de Purruja y Coto-Colorado, Golfo Dulce (2007)

- Quieren consolidar lo que tienen: infraestructura, equipo, promoción, etc.
- Deben indicar cuánto dinero reciben de la fundación MOORE y en qué usaron ese dinero.
- Hablan de restauración de área de pianguas, deben explicar en qué consiste esta restauración, dónde y cómo se va a realizar?
- El título del proyecto no es concordante con lo solicitado en el presupuesto.
- Gestión ambiental es un tema muy amplio.
- Deben corregir la frase "regenerar la fauna" por regenerar la flora, que sería lo correcto.

RESOLUCION:

APROBADO con recomendaciones.

PROYECTO # 6

NOMBRE: Fundación de Parques Nacionales

TITULO: Fortalecimiento a las estructuras operativas institucionales y organizacionales para el Manejo del Fuego a nivel nacional para el periodo 2006-2010

- Es el último financiamiento otorgado a esta organización por acuerdo general del CDN.
- Es un grupo muy bueno

RESOLUCION:

APROBADO.

PROYECTO # 14

NOMBRE: Asociación Agro ecológica para la Protección de la Cuenca del Río Cacao.
APROSUCUENCA

TITULO: Fortalecimiento de las organizaciones para la conservación y manejo del recurso hídrico en la cuenca del río cacao de Atenas.

- Con la propuesta no se soluciona el problema.
- Deben generar un fondo revolucionario.

RESOLUCION:

APROBADO con recomendaciones

PROYECTO #15

NOMBRE: FUNDECODES

TITULO: Apoyo al establecimiento del Programa Nacional de Corredores Biológicos de Costa Rica.

- Se piensa en la formación de una red de líderes y motivar a las regiones a dar continuidad al proceso de formación de la red de CB.
- Deben ampliar la información.
- Es necesario mayor detalle de los antecedentes de la organización.

RESOLUCION:

APROBADO.

PROYECTO #16

NOMBRE: Asociación de Mujeres la Ribera de PZ

TITULO: Horticultura Orgánica, reforestación, educación ambiental y economía Familiar para el desarrollo sostenible desde la Ribera de PZ

- Enviar evaluación final al CDN
- Es un buen grupo, muy cumplido.
- Quieren seguir sembrando árboles porque presentan problemas de abastecimiento de aguas.

RESOLUCION:

APROBADO.

PROYECTO APPTA

Comentarios enviados por el CDN mediante correo electrónico

- El proyecto aporta la inversión que promete hacer rentable un sistema agro-ecológico muy valioso en términos tanto de agro-biodiversidad como de biodiversidad silvestre, pues se compone de entre 30 y 80 especies en una parcela, entre frutales, medicinales, materiales para construcción, raíces y tuberculos, ornamentales, bebidas, condimentos, etc. Cada sistema es único, que representa la creatividad y arte de cada familia, y es un espacio familiar donde los hijos juegan y comen frutas. Al ser más rentable económicamente, es más probable que se mantiene mucho más área que se dedica a estos sistemas, en vez de transformarlos en áreas de agricultura convencional, ofreciendo una alternativa atractiva contra el proceso de cambio de uso del suelo hacia potreros, plátano convencional, monocultivo de banano, piña y cultivos de bio-combustible. Es un sistema que protege suelos con un alto riesgo de degradación.

- El proyecto invierte para crear productos que de otra forma no se pueden vender, con el valor agregado de ser orgánicos y de Comercio Justo, creando mano de obra local en el acopio, el transporte y el procesamiento.
- A diferencia de muchos proyectos, ya han hecho el mercadeo y tienen una relación comercial y un mercado existente, que además tiene perspectivas de crecimiento, lo que permitiría extender los beneficios cada año a más familias. Ya hay un plan de negocios de la actividad que demuestra su rentabilidad.
- Van a perder el mercado si no pueden ofrecer productos de la calidad exigida en el mercado moderno, y el proyecto soluciona esta amenaza.
- Aporta a la reducción de carbono porque evita el cambio de uso del suelo de sistemas que funcionan como bosques, y estimula la siembra de árboles, arbustos y otros cultivos perennes.
- Aunque sea un producto-nicho de exportación, son productos cuyo volumen y peso han sido reducidos por el procesamiento local y son transportados en barcos, siendo así eficientes en la utilización de combustibles para el transporte.
- El proyecto logrará (sin costo) la siembra de mucho árboles, por la iniciativa propia de las familias, motivados por el mercado.
- Aporta a la salud humana, por ser orgánica, protegiendo la calidad del agua local, y por ser una fuente de una diversidad y abundancia de frutas y recreación para los niños.
- La organización ha demostrado tener la capacidad de gestión y administrativa para realizar el proyecto.
- Tiene gran potencial demostrativa, por la activa participación de APPTA en foros nacionales e internacionales.
- No creo que hay que aplicar la ley de Benson en este proyecto. La justificación de haber establecida esta ley radica en la preocupación de financiar inversiones que beneficiarían a grupos muy reducidos, siendo esta ley una forma de lograr que una parte de las utilidades que resultan de la inversión llegaran a beneficiar al ambiente y a un grupo más amplio de la comunidad. Por tener APPTA más de 1.000 asociados y por ser un proyecto que promueve directamente el mantenimiento y la siembra de más área de sistemas que tienen una serie de beneficios ambientales, ya se logra de una forma directa lo que busca la ley de Benson. A lo largo de los años, la política de APPTA ha sido pagar los más altos precios posibles a los asociados a expensas de su propia administración y capitalización. Aunque sí sea debatible como estrategia de desarrollo empresarial, sí presagia éxito en los elementos más importantes de la ley de Benson: que los beneficios de esta inversión sí llegará a las familias productoras y al ambiente, y que la futura distribución de los beneficios será equitativa y amplia.

Dos sugerencias para acompañar nuestra aprobación del proyecto:

- 1. Que APPTA tome una decisión vinculante que establece la política de comprar prioritariamente frutas y otras materias primas a ser procesadas en esta planta que sean provenientes de sistemas agro-ecológicos, dejando de último la opción de recibir productos de plantaciones de monocultivos o de pocas especies. Cada año, debe de haber un análisis de la aplicación de esta política para reorientar la compra de materias primas de forma que beneficie a los sistemas agro-ecológicos.
- 2. Asegurar que la reutilización y la disposición de los desechos sean contempladas en el diseño y en la construcción a la que estamos aportando.
- Al estar de acuerdo APPTA con esto, estamos de acuerdo que se apruebe el proyecto.
- Es importante fortalecer los mecanismos que faciliten registros de impacto para poder valorar y visibilizar tanto esfuerzo como es debido.

Se debe analizar la posibilidad de que:

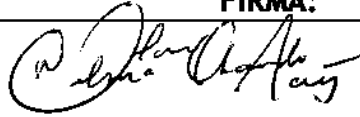
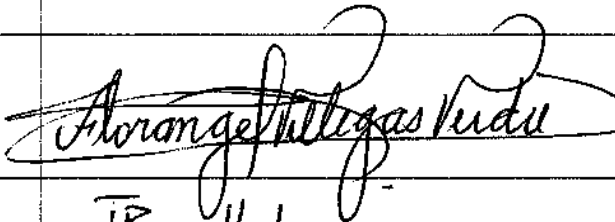



- Se mencione el área de siembra y las prácticas culturales.
- Se concrete una ficha ambiental para la planta.

- Nos parece un proyecto muy interesante y necesario.

RESOLUCION:

APROBADO, con recomendaciones

En conformidad con el análisis y la resolución de los anteriores documentos de proyecto estudiados y con los demás acuerdos expresados anteriormente, como miembros del Comité Directivo Nacional del Programa de Pequeñas Donaciones presentes en la reunión del 26 de noviembre del 2007, firmamos en San José el día 07 de Diciembre del 2007:

NOMBRE:	FIRMA:
Vilma Obando, INBIO	
Florangel Villegas	
Javier Baltodano, FECON	
Diego Lynch, ANAI	
Alberto Salas, UICN	
Braulio Navarro, MINAE	
Benson Venegas, ANAI	